

## Informar el Rorschach

Delia Buendia  
Patricia E. Regueiro  
Cecilia A. Wachter

Informar el Rorschach

Buendía, Delia

Informar el Rorschach / Delia Buendía ; Patricia Regueiro ; Cecilia Wachter. - 1a ed. -  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2016.

104 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-950-892-499-5

1. Psicología. 2. Tests. 3. Psicodiagnóstico. I. Regueiro, Patricia II. Wachter, Cecilia

III. Título

CDD 153.9

Edición y corrección: Mónica Erlich

Diseño de tapa: Silvia C. Suárez

Diseño interior: Cecilia Ricci

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN 978-950-892-499-5

© 2016 Lugar Editorial S. A.

Castro Barros 1754 (C1237ABN) Buenos Aires

Tel/Fax: (54-11) 4921-5174 / (54-11) 4924-1555

E-mail: lugar@lugareditorial.com.ar / info@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

facebook.com/lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina - *Printed in Argentina*

## Índice

<b>Prólogo</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	13
<b>1. Informe psicológico</b> .....	17
<b>2. Proceso psicodiagnóstico</b> .....	21
Objetivos .....	22
<b>3. Entrevistas</b> .....	23
Preentrevista .....	23
Entrevista inicial .....	23
Entrevistas posteriores .....	25
Entrevista de devolución .....	26
<b>4. Análisis e interpretación del material: Elaboración del informe</b> ....	29
<b>Casos. Informes de psicodiagnósticos</b> .....	35
<b>Informe Psicodiagnóstico de Rorschach 1</b> .....	37
<b>Informe Psicodiagnóstico de Rorschach 2</b> .....	53
<b>Informe Psicodiagnóstico de Rorschach 3</b> .....	65
<b>Informe Psicodiagnóstico de Rorschach 4</b> .....	85
<b>Consideraciones finales</b> .....	97
<b>Bibliografía</b> .....	99

## Prólogo

Dr. Fernando Silberstein

El objetivo de este libro de Delia Buendía, Patricia Regueiro y Cecilia Wachter es presentar con claridad e intención didáctica los objetivos que debe cumplir un buen informe de Rorschach y con ello se acercan también a la problemática del informe psicodiagnóstico. Luego de delinear las características a tomar en cuenta en la redacción de los mismos, se presentan estudios de casos con Rorschach interpretados según la Escuela Argentina con sus respectivos informes que se proponen como ejemplos de modelos posibles.

La redacción de un informe de Rorschach constituye una parte de un proceso con características propias en un psicodiagnóstico. Ese aspecto propio alude a dos cuestiones fundamentales: la inferencia de hipótesis a partir de los datos de la prueba y la concepción del sujeto que subyace a los rendimientos o datos que surgen en el protocolo y sobre la que se organiza la información. Estas dos cuestiones constituyen las líneas de división de las diferentes escuelas y sistemas actuales de Rorschach.

La posición tomada por las autoras sigue a la Escuela Argentina de Rorschach compuesta inicialmente por la clasificación de Klopfer modificada y enriquecida por aportes propios de esta corriente de investigación, tanto en la clasificación como en la interpretación y su metodología. Klopfer era junguiano y muchas de sus interpretaciones provenían de una reflexión introspectiva. La Escuela Argentina, en cambio, se propone fundar el Rorschach sobre el psicoanálisis, y las hipótesis que se formulan reinterpretando consecuentemente las hipótesis interpretativas, algunas del propio Rorschach, como base empírica descriptiva que puede ser incorporada al edificio más amplio del psicoanálisis.

Un estudio algo detenido del pensamiento de Rorschach nos revela que el autor de la prueba tenía una formación psicoanalítica escasa y

que entendía el pensamiento freudiano sobre todo como una interpretación de símbolos que él calificaba de profunda. La diferenciaba así del objetivo que él se proponía con la clasificación de los determinantes en un plano horizontal a partir de la relación entre lo visto por el sujeto y la incorporación de características de las láminas en la interpretación perceptiva dada en las respuestas.

Rorschach conoció el psicoanálisis de su época, es decir, la teoría que aún no había desarrollado el concepto de identificación, ni la segunda tópica. La teoría en ciernes que comenzaba a ser conocida difería mucho, tanto en su cuerpo conceptual como en las lecturas que hacemos de ella respecto de lo que actualmente estudiamos en el psicoanálisis. Nuestro autor pensaba las ideas de Freud como una teoría y un procedimiento terapéutico que a veces utilizaba, pero no siempre, ni para todas las problemáticas; tampoco razonaba únicamente con la teoría freudiana para explicar el funcionamiento de los pacientes.

La otra teoría, la que fue fundamental para su pensamiento, era el pensamiento psicológico de Eugen Bleuler, de quien era su discípulo. Tal como se hacía en ese momento en Zürich, en el medio que giraba alrededor de la influyente clínica de Burghölzli, estudiaba autores que hoy calificaríamos de neurológicos, de psiquiátricos y también los ligados a la naciente psicología fenomenológica. De todo ello, es sobre todo la teoría de la afectividad de Bleuler la que influyó en la concepción de base que encontramos presente en el Psicodiagnóstico. Rorschach era un especialista en esa concepción de su maestro, y es oportuno aquí recordar que Bleuler incorporaba las ideas freudianas dentro de una parte de su modelo psíquico, justamente en el área de la afectividad, pero excluyéndolo de las áreas del pensamiento y del registro psíquico de la influencia del mundo exterior y el aprendizaje. No obstante, pese a esta inclusión, sus ideas sobre la afectividad y en conjunto el modelo psicológico de Bleuler tenían más de la psicología alemana de inspiración kantiana y leibniziana que del psicoanálisis freudiano. Fue un punto de divergencia entre ambos autores, del que Freud se quejaba en la correspondencia con su amigo Binswanger.

Dentro de este marco conceptual bleuleriano, el joven Rorschach intentaba formular ideas teóricas propias; esas ideas están plasmadas en la interrelación teórica de los determinantes que funda las hipótesis interpretativas de los mismos que utilizamos, inalteradas, todavía hoy. Esas hipótesis tienen particularidades propias y en el caso del Movimiento –que para su autor incluía casi exclusivamente al movimiento humano–, estas parecen incluirse en una reflexión original de

los procesos de identificación articulados en un modelo de mentalización de la acción motora en forma de representaciones que son los determinantes. Al mismo tiempo, estos determinantes funcionan como índices de un funcionamiento más amplio y en conjunto permiten comprender el proceso de interpretación perceptiva y de simbolización de un sujeto y sus posibles fallos.

Si el psicoanálisis de la época no abarcaba los conceptos nuevos propuestos por Rorschach sobre la percepción, el psicoanálisis actual puede perfectamente hacerlo al tiempo que se enriquece con sus aportes específicos sostenidos ahora por un siglo de hallazgos y comprobaciones.

El tema epistemológico que se plantea entonces, es el de la compatibilidad teórica entre los determinantes, las hipótesis interpretativas y las ideas psicoanalíticas actuales. La tradición metodológica de la Escuela Argentina fundamenta su lectura psicoanalítica en la comprensión del registro perceptivo como surgido de un recorte propio de la proyección en el sentido freudiano y de la identificación proyectiva que permite considerar a los datos y las fórmulas del test como indicadores de procesos emocionales más amplios.

Si bien no todas las asociaciones interpretativas originales son empíricas y descriptivas, como por ejemplo las ligadas a las del movimiento que por su riqueza y complejidad abarcan desde la rumiación intelectual a la inteligencia y la capacidad de encontrar nuevas ideas de manera inconsciente, la justeza de estas significaciones hacen considerarlas también como propias de un primer plano descriptivo, aunque este sea en verdad muy teórico.

La lectura psicoanalítica organiza de este modo un contexto de funcionamiento y configura una razón a las relaciones que a partir de entonces se estudian como variables de ocurrencias psicopatológicas sobre las que se hace el informe.

Este tipo de lectura psicoanalítica tiene también sus riesgos y es la de inferir con insuficiente fundamento una interpretación que no se ajuste o bien que se exceda respecto de los indicios presentes en un protocolo. Es un riesgo que todos corremos también por la resonancia transferencial que opera en el psicodiagnóstico respecto de su evaluado y de las imágenes y verbalizaciones en la prueba. Transferencia y proyección requieren un entrenamiento suficiente, tanto técnico como emocional, para el manejo de las interpretaciones sobre los datos. En las interpretaciones que se ofrecen en la segunda parte del libro se propone la distancia y la relación con los datos del protocolo a tomar en cuenta.

Este libro intenta así, ofrecer un modelo de lectura psicoanalítica del Rorschach al tiempo que plantea las consideraciones necesarias de un buen informe inscripto en el proceso psicodiagnóstico.

Un buen informe posee exigencias específicas a las que erróneamente no siempre se les otorga tanta atención en la enseñanza como la que se les da a las técnicas de inferencia y de interpretación de las pruebas.

Cabe, por consiguiente, mencionar que el informe de Rorschach se ubica en el proceso psicodiagnóstico llevado adelante entre dos personas y que concluye en la etapa de la devolución de la información cuando este proceso es realizado para terceros. Esta última etapa constituye el objetivo final, ya que se espera que la información obtenida sea de utilidad para quien la haya solicitado.

Se espera que la información brindada sea útil y que además no haga daño. Es en este punto que se ubica una parte de la dificultad de la formulación del informe. El trabajo del psicólogo será muchas veces juzgado menos por su pericia en la interpretación de las entrevistas y los test que por la manera como lo presente y lo redacte. La habilidad que muestre en la escritura de su informe, su adecuación a la demanda que lo motivó, a sus lectores inmediatos y posteriores y al destino que se le dé serán tan importantes como la inferencia de sus datos y el rigor de la administración de las pruebas. Por eso llama la atención la poca frecuencia con que se estudia con suficiente detalle esta etapa final del proceso por la que en definitiva su trabajo será considerado y la información que obtenga alcanzará su objetivo. Muchas veces el profesional ha trabajado con idoneidad y ética, pero un informe pobre, mal escrito o demasiado técnico para aquellos que lo leerán opaca su resultado e inutiliza un trabajo que pudo haber estado bien hecho. Un mal informe hace que la información no llegue bien a destino e impida el objetivo por el que el estudio fue solicitado.

El trabajo de los psicólogos que se ocupan de la evaluación psicodiagnóstica alcanza, pues, su culminación en esta etapa de la transmisión de la información en forma de una devolución al paciente, un informe a un colega, a otro profesional no psicólogo, a un juez, en el caso de los ámbitos periciales, o a un potencial empleador. Un informe bien hecho puede, entre otras cosas, ayudar al sujeto a comprender aspectos de sí mismo, a reorientar su vida iniciando un tratamiento psicoterapéutico, a impedir que se haga daño a sí mismo o a terceros en la evaluación del riesgo en profesiones o actividades peligrosas, a estudiar o trabajar en algo que le brinde posibilidades de desarrollarse

con plenitud personal y emocional, a alertar a los profesionales de la salud respecto de patologías aún ocultas o riesgos futuros, a anticipar y tomar las medidas terapéuticas para ayudar de mejor manera al paciente que sufre.

En cambio, un informe mal hecho puede hacer daño si la información que se provee es incorrecta o demasiado guiada por fórmulas y sin comprensión clínica del sujeto. También puede hacer daño al propio sujeto si este accede a rótulos y denominaciones técnicas que no está en condiciones de comprender y ponderar o, incluso, en algunos casos inclinándolo a autolimitarse creyendo que debe encajar en la interpretación dada a partir de lo formulado por el psicólogo desde la autoridad que le otorga su rol profesional. Del mismo modo puede dañar si el informe devela información que pertenece al ámbito del secreto profesional a personas externas que no hubieran debido conocer esos datos o detalles; puede demorar un tratamiento eficaz o puede no hacer nada, lo que en nuestro campo implica muchas veces perder un tiempo útil para un mejor tratamiento del paciente antes de un agravamiento o un pasaje al acto pernicioso para sí o para terceros.

Por otra parte, un informe como pieza escrita corre el riesgo de ser malinterpretado por terceros, incluso colegas que adscriban a otras líneas teóricas y que juzguen desde ellas la información y los datos ahí vertidos. Por lo que un trabajo de evaluación bien hecho pero mal o ambiguamente informado puede ser la razón por la que en contextos conflictivos pueda llegar a ser la causa de que se lo incrimine éticamente. Son cada vez más frecuentes en el ámbito forense los casos de informes psicológicos que son objeto de denuncias de todo tipo por parte de alguna de las partes en conflicto.

En esta última etapa se juega, pues, todo el trabajo realizado y por esto es imprescindible estudiar con detenimiento la buena manera de organizar un informe teniendo en cuenta aquello que se informará, a quién va destinado y cuál será el destino posterior del informe redactado. A pesar del frecuente deseo del psicólogo de exponer todo cuanto ha descubierto en su análisis del material de la entrevista y los test, un informe no debería ser nunca pensado por fuera de a quién está destinado y quiénes lo leerán. Con ello, también debe tomarse en cuenta si quienes tendrán acceso al informe pueden comprenderlo correctamente y en el sentido que el profesional ha querido darle. Es decir, no puede considerarse la redacción de la información sin tener en cuenta la demanda y los objetivos por los cuales el estudio ha sido solicitado. Casi siempre el psicólogo tendrá mucha más información que la que

escriba en su reporte y habrá encontrado numerosos indicios que no tendrán cabida más que como preguntas propias que no serán fácilmente respondidas sin un seguimiento del paciente.

Es por esta razón que puede afirmarse que el trabajo psicodiagnóstico tiene una tercera etapa, que es la de la investigación y la escritura, momentos en los cuáles el psicólogo puede estudiar e intentar responderse las preguntas suscitadas por los psicodiagnósticos realizados. Este libro se inscribe en esta etapa de reflexión sobre la experiencia.

## Introducción

El Psicodiagnóstico de Hermann Rorschach (1920) es un método de exploración e investigación psicológica que posee un importante reconocimiento científico por su validez y confiabilidad, convirtiéndose en el más meritorio dentro de las técnicas al dar cuenta de su eficacia proyectiva en la interpretación de la dinámica psíquica.

Dado que el Rorschach es un psicodiagnóstico en sí mismo, puede estar acompañado solo de la entrevista clínica que permita establecer correlaciones entre el discurso del sujeto y lo revelado por el método.

Como lo plantea la licenciada Cristina Weigle (2007), “Es un método para el estudio diagnóstico de la personalidad. Una muestra, un recorte representativo que da cuenta de la personalidad total y del funcionamiento del sujeto psíquico” (p. 21).

A través del análisis del mismo no solo se pueden interpretar los conflictos propios de la dinámica psíquica y los recursos volitivos, intelectuales y afectivos con los que cuenta el sujeto para afrontarlos, sino que permite rastrear los conflictos pretéritos que se reactualizan cuando los dispositivos elaborativos fallaron.

Esto es posible por las características propias del material, escasamente estructurado, y la movilización de vías regresivas en pos de sostener una organización formal, que dé cuerpo y sostén al caudal de asociaciones mnémicas que se eforizan al entrar en contacto con ese real accidental que se le presenta al sujeto. Cabe recordar que para Rorschach el psicodiagnóstico era una prueba consistente en interpretar formas accidentales.

Con la consigna, el sujeto es llevado a decir lo que ve frente a un material desprovisto de un referencial cultural claro y conciso. Los sujetos consideran que no pueden decir cualquier cosa, sino que lo que interpretan tiene que estar enlazado a algún patrón sociocultural que sirva de *background* de su respuesta individual.

En algunos casos, los entrevistados manifiestan fluidez, agrado y entusiasmo en la interpretación del estímulo; en otros, se angustian y hasta se paralizan con la presentación del material, dado que la situación experiencial involucrada en el Psicodiagnóstico de Rorschach podría constituirse en una situación traumática. En este sentido, acordamos con el doctor Baer Bahia (1949) cuando afirma: "(...) de acuerdo con el concepto de Freud, debemos considerar como traumática cualquier situación en la que una magnitud de estímulo demasiado intenso bloquea las vías de elaboración normales del yo, llevándolo a descargarlo por vías de expresión regresivas" (p. 6).

Por tal motivo, es fundamental que el entrevistador posea una intensa práctica en la administración y sólidos conocimientos teóricos y clínicos para su evaluación e interpretación, indispensables a la hora de realizar el informe psicológico.

El material evaluado e interpretado permite realizar diagnósticos diferenciales, modos de vinculación con los demás, núcleos conflictivos, recursos actuales y latentes, capacidad cognitiva y la importante apreciación pronóstica que permite anticipar la evolución de algunos aspectos del entrevistado.

Tal como expresa Anzieu (1961), "Un test proyectivo es como los rayos X que, al atravesar el interior de la personalidad, fija la imagen del núcleo secreto de ésta sobre un revelador (pasaje del test) y permite enseguida una lectura fácil por ampliación o proyección creciente sobre una pantalla (interpretación del protocolo). De este modo, lo que está oculto se saca a la luz; lo latente se convierte en manifiesto; lo interior se lleva a la superficie; lo que está estable y también enquistado en nosotros, se encuentra develado" (p.16).

Tomando esta metáfora de Anzieu, el material en sí mismo no devela nada si no es escuchado por un profesional que lo pueda interpretar, que enlace los diversos elementos con las entrevistas clínicas para que, de esta manera, cobre una significación particular al seguir la clínica del caso por caso.

La riqueza que el Psicodiagnóstico de Rorschach ofrece nos estimula a poder plasmarla en el presente libro, brindar nuevos aportes no solo para el desarrollo de esta técnica, sino también para que se abran reflexiones sobre las diversas maneras de abordar un informe. En este sentido, nos hemos valido de nuestra experiencia clínica-docente universitaria a lo largo de los años, nos hemos nutrido del conocimiento aportado por distintas escuelas y autores y realizado exposiciones de trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Inicialmente seguíamos las guías para la realización de informes propuestas por diversos autores. En la medida que fuimos desarrollando nuestra tarea clínica y docente arribamos a una modalidad de informe diferente. En este sentido, creemos que el mismo debe dar cuenta de la problemática y de los recursos con los que cuenta el sujeto, sin atomizarlo en diversas áreas o aspectos.

Cada uno de los datos expuestos en el psicodiagnóstico, no tiene valor fijo en sí mismo, sino que cobra significación en relación con otros.

Acorde a nuestra experiencia, es en la integración de los datos, la interpretación de los resultados y la posterior comunicación al o los interesados donde se presentan las dificultades que aspiramos allanar en este libro.

## Referencias

- ANZIEU, D. (1961). *Los métodos proyectivos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ábaco.
- BAER BAHIA, A. (1949). *El test de Rorschach desde el punto de vista psicoanalítico*. Buenos Aires, Argentina. Ed. El Ateneo.
- ROSCACH, H. (1980). *Psicodiagnóstico*. Buenos Aires. Argentina. Paidós, 7ªed.
- WEIGLE, C. (2007). *Cómo interpretar el Rorschach. Su articulación con el psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina. Centro Editor Argentino, 2ª ed.



# 1

## Informe psicológico

El informe psicológico es un documento que tiene como objetivo dar respuesta a las preguntas formuladas por quien lo solicita.

Dicha respuesta, en algunas ocasiones, se formula oralmente y en otras en forma escrita.

En este último caso se impone plasmar lo interpretado de forma tal que sea comprensible y revelador para el que lo lee.

En este sentido, para facilitar la elaboración del informe es fundamental tener claridad acerca de las razones que motivaron el pedido.

Desde este punto de vista, es deseable que el informe escrito ayude a que el destinatario comprenda y capte la singularidad del consultante en cuestión.

La modalidad de transmisión del que informa tiene que facilitar la posibilidad de una lectura que resulte útil para el solicitante, ya sea en el caso de indicaciones psicoterapéuticas, laborales, vocacionales, forenses, solicitudes de interconsultas a otros profesionales, y para cualquier otro tipo de intervención que se considere necesaria.

Sin lugar a dudas, la complejidad para elaborar el informe radica en la tarea misma de interpretar y comunicar con claridad y coherencia acorde al marco teórico referencial que sostiene el profesional.

Asimismo, no se trata solo de a quién se informa, sino también, dada la irreversibilidad de lo escrito y debido a la necesidad de cuidar la intimidad del entrevistado, se debe establecer qué incluir como información. Se deberá informar con cautela dependiendo del contexto al que refiere el pedido de informe -clínico, forense, laboral, orientación vocacional, educacional, etcétera-, respetando su especificidad.

En relación con el contenido del informe es conveniente tomar en cuenta no solo lo que el solicitante desea conocer, sino además, los

aspectos que el profesional interviniente estima importantes incluir en función de sus conocimientos y experiencia.

Tal como se mencionara anteriormente, la existencia de diferentes necesidades en los variados campos de la psicología determinarán incumbencias propias de cada área y facilitará identificar a quién va dirigido el informe y establecer el objetivo que se busca al escribirlo.

Como muy bien lo comenta la licenciada Cristina Weigle (2007), en el campo de la clínica los informes son solicitados generalmente por: psicoanalistas, psicoterapeutas, psiquiatras, neurólogos, psicopedagogos, instituciones diversas, familiares, la persona misma, etcétera. Tienen como objetivo, en general, establecer el diagnóstico para esclarecer los diferentes aspectos de la dinámica psíquica del sujeto, el pronóstico que posibilita el seguimiento de los pacientes en tratamiento, y las indicaciones terapéuticas apropiadas en cada caso (pp. 22-23).

En el campo laboral se solicitan informes para la selección de personal, la reubicación de trabajadores para diferentes tareas o áreas, para la evaluación de licencias psicológicas, altas y reinserción en la función.

En el área forense los informes generalmente son solicitados para la determinación de daño psicológico provocado por causas diversas en los distintos fueros; asimismo para la evaluación de cuestiones legales en causas civiles tales como adopciones, tenencias, divorcios controvertidos, entre otros.

En el campo educacional los informes apuntan a la evaluación de problemas de aprendizaje, orientación vocacional, etcétera.

Siquier de Ocampo y García Arzeno (1976) ejemplifican el armado del informe psicológico puntualizando tres niveles:

- *Descriptivo*. Comprende la presentación y la observación de la conducta del sujeto.
- *Dinámico*. Interpreta las divergencias y convergencias que aparecen a lo largo del proceso lo que permite resaltar la conflictiva del consultante.
- *Estructural*. Se determinan las defensas y ansiedades predominantes, las características del yo, el diagnóstico clínico, el diagnóstico de base, el pronóstico y las indicaciones terapéuticas (pp. 460-470).

Desde nuestra perspectiva, estos niveles sirven solo a los fines didácticos, ya que en el informe no se trata de exponer compartimientos estancos y rígidos, sino que debe expresar la articulación integrada del material en su complejidad.

## Referencias

- SIQUIER DE OCAMPO, M. L.; GARCÍA ARZENO, M. E. Y COL. (1976). *Las Técnicas Proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Tomo II. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión.
- WEIGLE, C. (2007). *Cómo interpretar el Rorschach. Su articulación con el psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina. Centro Editor Argentino, 2ª ed.